

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta resumen de la sesión N° 283 (ordinaria)

Reunión del 02 de agosto de 2018

En Los Polvorines, a las 11 horas del 02 de agosto de 2018 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Aprobación del acta de la sesión N°281
- 3) Presentación del acta de la sesión N°282
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°2225 a N°2257
- 5) Actualización de tareas de gestión asignadas a investigadores docentes
- 6) Propuesta de designación interina de docentes con dedicación simple
- 7) Solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por el investigador docente Ernesto Bohoslavsky, entre el 21 y 22 de agosto de 2018, para participar en el Tercer Coloquio “Pensar las derechas en América Latina, siglo XX” en Belo Horizonte, Brasil (dictamen CERRHH N°502)
- 8) Solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por la investigadora docente Gabriela Resnik entre el 6 y 10 de agosto de 2018, para participar en XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, que tendrá lugar en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima (dictamen CERRHH N°503)
- 9) Solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por la investigadora docente Ana Laura Abramowski, entre el 20 y 25 de agosto de 2018, para participar en actividades en el marco de un proyecto de investigación, en las ciudades de Santiago y Valparaíso, en Chile (dictamen CERRHH N°504)
- 10) Perfil de búsqueda 33-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Estructura social e instituciones educativas”, por la licencia por cargo de mayor jerarquía del profesor Oscar Graizer (dictamen CERRHH N°511)
- 11) Perfil de búsqueda 34-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Aprendizaje escolar”, por la licencia por cargo de mayor jerarquía de la profesora Flavia Terigi (dictamen CERRHH N°512)
- 12) Perfil de búsqueda 35-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, por la licencia por cargo de mayor jerarquía de profesora Mercedes Pujalte (dictamen CERRHH N°513)
- 13) Perfil de búsqueda 37-2018 (interna) para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área Política, línea “Discurso político e ideologías”, dando de baja un puesto de Asistente Principal/Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (dictamen CERRHH N°515)
- 14) Dictamen de la búsqueda 22-2018 para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, la línea “Filosofía teórica y fenomenología”. Propuesta de designación de Gisela Eleonora Suazo en el cargo (dictamen CERRHH N°517)
- 15) Dictamen de la búsqueda 23-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Ayudante de Primera, con dedicación semiexclusiva, para el área: “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, la línea “Enseñanza de Lenguas extranjeras y segundas lenguas” (portugués). Propuesta de designación de Andrea Karina Dayan en el cargo (dictamen CERRHH N°518)



- 16) Dictamen de la búsqueda 24-2018 para incorporar transitoriamente dos investigadores docentes Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para el área: “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” en la línea “Enseñanza de Lenguas extranjeras y segundas lenguas” (inglés). Propuesta de designación de Érica Ledesma en el cargo (dictamen CERRHH N°519)
- 17) Dictamen de la búsqueda 25-2018 para contratar, mediante prestación de servicios MAF, nivel D, un docente para el dictado de la asignatura “Filosofía de Derecho y Ciudadanía” (dictamen CERRHH N°520)
- 18) Solicitud de reconocimiento salarial para el investigador docente Lucas Rozenmacher para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Taller de Artes Audiovisuales II”, durante el segundo semestre de 2018, bajo la supervisión de la profesora Daniela Koldobsky (supletorio del art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS) (dictamen CERRHH N°521)
- 19) Solicitud de reconocimiento salarial para la investigadora docente Karina Benchimol para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Desafíos de la Profesión Docente en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior”, durante el segundo semestre de 2018, bajo la supervisión de la profesora Graciela Krichesky (supletorio del art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS) (dictamen CERRHH N°525)
- 20) Propuesta de llamados a concurso de antecedentes y oposición para cubrir puestos de investigación y docencia en áreas de investigación del IDH
- 21) Informe del desempeño de adscriptos para la formación en investigación
- 22) Informes finales y de avance de proyectos de investigación
- 23) Alta de integrantes en proyectos de investigación
- 24) Propuesta de distribución del fondo de viáticos y pasajes para proyectos de investigación
- 25) Propuesta de creación del programa “Espacio de Trabajo sobre Historia Reciente” a ser coordinado por Florencia Levín
- 26) Dictamen de la convocatoria a dos becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad en el ámbito del Programa de articulación del CAU con las escuelas medias de la zona de influencia de la Universidad
- 27) Propuesta de publicación de textos
- 28) Informes finales y de avance del desempeño de adscriptos para la formación en docencia del IDH, correspondientes al primer semestre de 2018
- 29) Dictámenes de convocatorias a adscripciones para la formación en docencia en materias del segundo semestre de 2018

Se encuentran presentes:

- Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Mabel Rodríguez, por el claustro Investigadores docentes Profesores
- Martina López Casanova en lugar de María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Lucas Catalano, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- María Eugenia Leiva, por el claustro de Nodocentes
- Nicolás Sánchez en lugar de Rocío Espínola, por el claustro de Estudiantes
- Nahuel Dragún, por el claustro de Estudiantes
- Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados
- Martín Sisto, por el Instituto de Ciencias



Ausentes con aviso:

- *Beatriz Alem, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Lucas Altube, Consejero representante por el Instituto de Industria*
- *Laura Reboratti, Consejera representante por el Instituto del Conurbano*

Ausentes sin aviso:

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes del informe de gestión, el consejero estudiantil Nahuel Dragún presenta una nota por la cual describen una serie de problemas que tuvieron varios estudiantes con los docentes Eduardo Villar y José Ricciardi en diferentes cursadas de “Taller de Producción Audiovisual I”, correspondiente a la Licenciatura en comunicación y “Artes Audiovisuales I” de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, y que solicita se considere al finalizar el orden del día.

La Sra. Directora indica que si bien este asunto no ingresa como tema sobre tablas, se le dedicará un tiempo a finalizar el tratamiento del Orden del día para dar una discusión al respecto.

1. Informe de gestión de la Directora

La Sra. Directora abre la sesión haciendo una presentación de lo actuado en los últimos cuatro años, a modo de informe de cierre de gestión. Informa que en algunos casos compara datos, tomando los mismos desde diciembre de 2013 hasta aproximadamente julio de 2018. La presentación refleja las actividades que tuvieron más relevancia o mayor impacto: la gestión inició resolviendo un problema que tenía mucha complejidad, que fue la reorganización de los diez espacios disciplinares y la división de coordinaciones de investigación y carrera y también la creación de subáreas. Esto implicaba una autogestión en equipos de coordinadores, que fueron elegidos al interior de cada área con las modalidades que cada una se propuso, a través de votaciones, consensos, etc. Otro de los puntos relevantes ha sido la aprobación del programa de acompañamiento a estudiantes de grado y pregrado. Este programa inició su gestación en 2015, vía las coordinaciones de CAU y de Formación, y luego se involucró fuertemente a la Secretaría académica, logrando los acuerdos políticos para poder aprobar un proyecto que cambia de manera muy drástica los programas de las carreras. Otra tarea de enorme esfuerzo fue la implementación y seguimiento de los comités de carreras. Todas las experiencias que se vieron en dichos comités dieron lugar a una reforma del reglamento que se votará en el próximo plenario del Consejo Superior. Hubo mucho sostenimiento a actividades culturales, esta fue una tarea muy interesante porque involucró a docentes, nodocentes y estudiantes. Del 2014 hasta el día de la fecha aumentaron la cantidad de programas internos del Instituto. Con respecto a las publicaciones señala que la tendencia también es creciente. Se creó el comité de formación. Se generó un reglamento de búsquedas. Se implementó el pasaje de contratos MAF a docentes con dedicación simple. Se crearon adscripciones en docencia. Se implementaron cursos de grado en forma virtual en asignaturas de idiomas y se obtuvieron buenos resultados. Se apoyaron los viajes de estudios, participaciones de eventos culturales, así como el desarrollo y sostén de revistas electrónicas. Finalmente un proyecto que quedó trunco, por la situación general del Ministerio de Educación, en particular de la Secretaría de Políticas Universitarias, consistía en la propuesta de dos nuevas ofertas formativas, el Profesorado de lenguas extranjeras y Traductorado, que sería muy interesante que se dé continuidad, porque hay mucha demanda por parte de estudiantes en la zona. Por otro lado la propuesta del Profesorado de educación, daría una interesante salida laboral a aquellos egresados de la UNGS que tienen la Licenciatura en Educación. Respecto de la formación en posgrado se pudieron reiniciar los cursos suspendidos de la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria. Por otro lado, señala que en el 2016 se adecuaron todas las carreras de posgrado al nuevo reglamento y, a través del proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) todas tienen letra asignada. Con respecto a servicios a la comunidad, a partir de 2016 gracias al trabajo del Centro de Servicios se creó la figura de oferta formativa por convenio, que permitió llevar adelante varias diplomaturas. Con respecto a recursos humanos hubo un crecimiento del número total de investigadores docentes, aumento en un 12%. Hubo mejoras al interior de las áreas, entre ellos los pasajes de D2 a D1 y de



D1 a C. Se llamaron, dentro de los últimos cuatro años, a treinta y dos concursos de cargos de investigación y docencia.

La Sra. Directora comenta que gran parte de la gestión tuvo ciertos objetivos, una de ellas era acompañar la expansión de las carreras, fundamentalmente la del Profesorado en Lengua y Literatura y también a aquellas que incorporaron nuevas materias, por ejemplo el Profesorado en Historia, que sumo la materia "Historia de Asia" a su programa. Algunas áreas mejoraron sus estructuras internas y hay áreas como Educación, Historia Comunicación y Ciencias del Lenguaje que aumentaron su número de investigadores docentes. Pasaron a ser docentes con dedicaciones simples noventa y tres personas. Otro tema importante son los nodocentes que están en la DGCTA y en el Estudio. El proceso comienza cuando se realiza el reencasillamiento y cambia la estructura en 2014, dentro de esos cambios al interior de DGCTA se crean dos direcciones y el departamento de apoyo técnico al Consejo. Hoy en día se necesitan pasar dos puestos de categoría 5 a categoría 4 y elevar la cantidad de integrantes. Por otro lado, hubo mucho trabajo de infraestructura, se incorporaron equipos informáticos, mobiliarios, se modernizó el estudio de producción de medios, el espacio de trabajo de la dirección general de coordinación técnico administrativa, se compraron sillas nuevas, etc.

Para cerrar con su informe, la Sra. Directora sostiene que la próxima gestión tendría que trabajar en la implementación del reciente programa de acceso, en todas las tareas que requieran las expansiones de las carreras, pensar en cursos virtuales, tratar de resolver los problemas de espacio y la integración de los docentes con dedicación simple a la comunidad ya que son algunas situaciones que quedan por tratar en el Instituto.

Por último, la Directora Figliola quiere agradecer principalmente a los miembros del Consejo del Instituto, de quienes ha aprendido mucho: señala que ha podido incorporar muchas veces cuestiones que surgieron de la discusión y el debate, que y se sintió muy acompañada incluso en la disidencia. Comenta que la tarea de un Director es solitaria, a pesar de que ha tenido coordinadores fantásticos acompañándola. Afirma que el día a día lo sostiene el equipo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa: cada trámite que se quiere realizar está en manos de trabajadores nodocentes que saben mucho, sus miradas técnicas y políticas son imprescindibles. Solamente cuando uno está en el lugar de Director se da cuenta la magnitud del trabajo que se realiza todos los días en la DGCTA, por esto expresa su enorme agradecimiento a los chicos del DTA (como se los conoce cotidianamente) y agradece la gran tarea que hacen los trabajadores nodocentes del Estudio de Producción de Medios, que cuidan muchísimo los equipos y siempre aportan para su funcionamiento. Comenta que la gestión del Instituto estuvo en gran parte en manos de los coordinadores de carreras y de áreas. Destaca y agradece la excelencia del trabajo que realizaron y el compromiso permanente, así también sus ideas y soluciones. Agradece a los coordinadores del CAU y del Taller de Lectoescritura del PCU por el compromiso con su trabajo en materias masivas, y finalmente a las Coordinadoras de Formación, Investigación y Servicios, que estuvieron a su lado en los momentos buenos y en los no tan buenos.

Sale la consejera Pérez.

Sale la consejera López Casanova.

2. Aprobación del acta de la sesión N°281

Se somete a votación el acta de la sesión N°281, presentadas en la sesión del 28 de junio de 2018.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

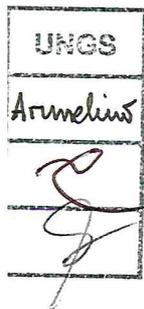
Regresa la consejera Pérez

3. Presentación del acta de la sesión N°282

Se presenta el acta de la sesión CIDH N°282 para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

4. Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°2225 a N°2257

2225 Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Carolina Scavino, entre el 25 y 27 de junio de 2018, para participar en la Reunión Regional de América Latina de instituciones formadoras



de docentes en Bogotá, Colombia. Este asunto fue considerado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos que, en su dictamen N°497 sugiere otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2226 Se propuso a la Sra. Rectora la baja de la designación interina de Mario Alberto Guzmán Cerdio, a partir del 19/06/18, en el puesto de investigador docente de nivel D2, grado 2, en el área "Cultura, culturas", a partir de la renuncia presentada por el interesado.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2227 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Daniel Máximo Pinkasz para el dictado de la asignatura "Historia de la Educación Argentina", durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Ampliación de la Oferta. El nombre del docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2228 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Luciano Humberto Quagliata y de locación de servicios MAF de Élide Riedel para el dictado de cursos curriculares de Inglés, durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Presupuesto del IDH. Los nombres de los docentes se desprenden de órdenes de mérito aprobados por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2229 Se propuso a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para María Soledad Burghi Cambón, Francisco Javier Cardozo y María Cecilia Harnan para desempeñarse como docentes tutores en cursos de Inglés Lectocomprensión que se dictan bajo la modalidad virtual, durante el segundo semestre de 2018. Los nombres de los docentes se desprenden de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

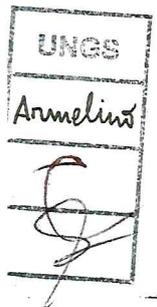
2230 Se otorgó licencia sin goce de haberes a la investigadora-docente Mercedes Susana Pujalte, a partir del 1° de julio de 2018 y hasta la finalización de su designación transitoria en un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a).

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2231 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Andrea Karina Dayan y para Ana Virginia Duarte para el dictado de cursos curriculares de Portugués, durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. Los nombres de los docentes se desprenden de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2232 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante locación de servicios para Laura Susana Godoy para desarrollar tareas en el ámbito del servicio no rentado a la comunidad "Arandú: Nuestros Saberes".



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2233 Se propuso a la Sra. Rectora la baja, a partir del 1° de julio de 2018, de la designación interina de María Lucía Molina en el cargo docente con dedicación simple del área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", ante la renuncia presentada por la interesada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2234 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Guadalupe Marando para el dictado de la asignatura "Estudios de la Literatura Moderna" durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2235 Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador docente Paul Cooney, entre el 4 de julio y el 7 de agosto de 2018, para realizar estudios e investigaciones relacionados con su trabajo en la UNGS y dictar una conferencia sobre el tema "Reprimarización y Medio Ambiente en América Latina" en Ecuador. El Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos tras analizar la solicitud dio su aval para otorgar la licencia.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2236 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Nicolás Diego Bermúdez para el dictado de la asignatura "Lenguaje, Comunicación y Cultura Escrita" durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula. El nombre del docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2237 Se otorgó licencia sin goce de haberes a la investigadora-docente Mariana Larrieu, entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2018, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso b.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2238 Se respondió a solicitudes de equivalencias entre asignaturas de grado presentadas por estudiantes, otorgando en cierto caso presentado por María Isabel Caravaglio y denegando en casos presentados por Jorge Alejandro Gambino, María Isabel Caravaglio, Romina Gisela Peano y Mariel Natalia Schulz.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)



2239 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Victoria Analía Pirrota para el dictado de dos horas de la asignatura "Políticas Culturales y Gestión" durante el segundo semestre de 2018, con cargo al Fondo de Ampliación de la Oferta Formativa. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2240 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Luciana Pinotti para el dictado de la asignatura "Teorías de la Cultura I" durante el segundo semestre de 2018, con

cargo al Presupuesto del IDH. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2241 Se propuso a la Sra. Rectora la extensión de la designación interina transitoria de Verónica Ester Demsar en un puesto de investigadora docente Jefe de Trabajos Prácticos, en el área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", línea "Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas", en reemplazo de Mariana Larrieu, por extensión de la licencia de esta última.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Regresa la consejera López Casanova.

2242 Se aprobó la convocatoria para la adjudicación de dos becas de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad, destinada una a estudiantes y otra a graduados de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, con una dedicación de doce (12) horas semanales en el marco del servicio no rentado a terceros "Cultura cooperativa. Ideas y estrategias para la promoción de las cooperativas culturales".

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2243 Se dejó sin efecto la Resolución CIDH N°3834 y se propone a la Sra. Rectora la creación del ciclo de posgrado "La historia reciente de América del Sur y los problemas de su enseñanza", bajo la coordinación de la profesora María Paula González., por corrección de una inconsistencia en la síntesis de los cursos que lo componen y por incorporación de la línea de aporte al Fondo de posgrado de la UNGS en el presupuesto asociado.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2244 Se dejó sin efecto la Resolución CIDH N°3782/18 y se rectifican las fechas indicadas por Resolución de la Directora Ad Referéndum del CIDH N°2132/18 en lo referido a la transferencia de puesto de Paula Leonian. La tramitación de la transferencia había sido interrumpida en virtud de la implementación de la Evaluación Periódica de los Investigadores Docentes, pero finalmente se decidió avanzar con este caso y correspondía tomar como fecha de inicio el 1° de enero y no el 1° de abril del corriente.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2245 Se otorgó licencia sin goce de haberes al investigador-docente Gabriel Vommaro, a partir del 1° de agosto de 2018, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2246 Se propuso a la Sra. Rectora la aceptación de la renuncia presentada por María Alejandra Figliola al cargo de investigadora-docente Profesora Asociada, nivel B, grado 10, categoría 20, dedicación exclusiva, en el área "La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", del Instituto del Desarrollo, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2247 Se propuso a la Sra. Rectora la baja, a partir del 01/07/2018, de la designación interina de Analía



Esquerre, propuesta oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°3831/18, a partir de la renuncia de la interesada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2252 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante locación de servicios de Nora Beatriz Gluz para el dictado del seminario "Historia, Ciencias Sociales y Educación" de la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2253 Se propuso a la Sra. Rectora la contratación mediante locación de servicios de Gustavo Carnelli y Víctor González para el dictado del seminario "Historia, Epistemología de la Matemática y su vínculo con la enseñanza" de la Especialización en Didáctica de las Ciencias.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2254 Se propuso a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios MAF para Flavia Marina Balco para que dicte una comisión de la asignatura "Inglés Lectocomprensión III", durante el segundo semestre de 2018. El nombre de la docente se desprende de un orden de méritos aprobado por este Consejo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2255 Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Marcela Elvira Engemann, entre el 19 y el 21 de julio de 2018, para participar en el "International Systemic Functional Congress – Boston College" en Boston, Estados Unidos. El Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos dio su aval para otorgar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2256 Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Susana Beatriz Nothstein, entre el 23 y el 28 de julio de 2018, para participar en el "IX Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura" en Cuenca, Ecuador. El Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos dio su aval para otorgar la licencia solicitada.

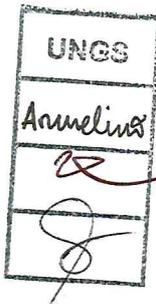
Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

2257 Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador docente Lucas Rozenmacher, entre el 17 y el 27 de julio de 2018, para participar en el 56° Congreso Internacional de Americanistas en Salamanca, España. El Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos dio su aval para otorgar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

5. Actualización de tareas de gestión asignadas a investigadores docentes

La Sra. Directora comenta que el investigador docente Gabriel Vommaro estará de licencia por cargo de mayor jerarquía, por lo tanto ya no podrá continuar como miembro del Comité de carrera de la Licenciatura en Estudios Políticos, que debe ser votado por estar normada la forma de composición de los comités de carrera. Por otra parte informa que el investigador docente Estanislao Antelo renunció a la coordinación del área de investigación-docencia "Educación".



Se somete a votación dar de baja la designación de Vommaro en el Comité de carrera.
Los consejeros se notifican de la baja en la designación de Antelo como coordinador de área de investigación-docencia.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Sale el consejero Dragún

6. Propuesta de designación interina de docentes con dedicación simple

Se presenta la propuesta de designación interina de docentes que venían desempeñándose en asignaturas bajo contrato MAF y que pasan a contar con cargos docentes de dedicación simple. Se trata de Luciana Coradeghini, Claudio Godoy, Alan Lagrutta, Guillermo Umbricht, Estefania Velcic, Lucila Montaos, Maria Cecilia Rossi, Luis Lorenzo, Valeria Segovia, Patricia Bouzas, Silvana Castro Domínguez, Silvina Fabiana Chauvin, Nicolás Chiavarino, Pabla Diab, Diego Di Vincenzo, Susana Flores, María Gabriela Franco, Paula García, Genaro Gatti, Mercedes Merino Fontal, Cintia Natale, Héctor Pavón, Matías Raia, Cecilia Serpa, Jéscica Sessarego, Karen Strauss, Mariana Szretter Noste, Paula Wendel, Luciano Humberto Quagliata, Mariano Sebastián Favier, Florencia Yamila Giannastascio, Mariela Cecilia Duhalde y Valeria Martínez del Sel.

Los nombres corresponden a la tercera tanda del proceso de reconversión de contratos MAF a cargos con dedicación simple, cuyo financiamiento corre vía contrato programa con la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se somete a votación.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

7. Solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por el investigador docente Ernesto Bohoslavsky

Con fecha 11 de julio de 2018, el investigador docente Ernesto Bohoslavsky solicita mediante el correspondiente formulario una licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 21 y el 22 de agosto de 2018 para viajar a Belo Horizonte, Brasil con motivo de participar en el Tercer Coloquio "Pensar las derechas en América Latina". La solicitud fue considerada previamente por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH y en su dictamen N°502 sugiere otorgar la misma puesto que no presenta observaciones.

Se somete a votación otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

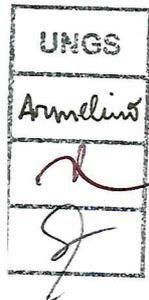
8. Solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por la investigadora docente Gabriela Resnik

Con fecha 16 de julio de 2018, la investigadora docente Gabriela Resnik solicita mediante el correspondiente formulario una licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 6 y el 10 de agosto de 2018 para viajar a Lima, Perú, con motivo de participar en XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española que tendrá lugar en la Pontificia Universidad Católica del Perú. La solicitud fue considerada previamente por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH y en su dictamen N°503 sugiere otorgar la misma puesto que no presenta observaciones.

Se somete a votación otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

9. Solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por la investigadora docente Ana Laura Abramowski



Con fecha 24 de julio de 2018, la investigadora docente Ana Laura Abramowski solicita mediante el correspondiente formulario una licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 20 y el 25 de agosto de 2018 para viajar a Santiago y Valparaíso, Chile, con motivo de participar en diferentes actividades en el marco de un proyecto de investigación. La solicitud fue considerada previamente por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH y en su dictamen N°504 sugiere otorgar la misma puesto que no presenta observaciones.

Se somete a votación otorgar la licencia solicitada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

10. Perfil de búsqueda 33-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Estructura social e instituciones educativas”

Se presenta el formulario con código 33-2018 para la búsqueda y selección de un perfil de investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para cubrir actividades en el área “Educación” en la línea “Estructura social e instituciones educativas”, para cubrir transitoriamente la vacancia generada a partir de que el profesor Oscar Graizer tomara un cargo de mayor jerarquía.

Se presenta el dictamen N°511 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el perfil de búsqueda presentado.

Se somete a votación el perfil de búsqueda.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

11. Perfil de búsqueda 34-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Aprendizaje escolar”

Se presenta el formulario con código 34-2018 para la búsqueda y selección de un perfil de investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para cubrir actividades en el área “Educación” en la línea “Aprendizaje escolar”, para cubrir transitoriamente la vacancia generada a partir de que Flavia Terigi tomara un cargo de mayor jerarquía.

Se presenta el dictamen N°512 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el perfil de búsqueda presentado.

Se somete a votación el perfil de búsqueda.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

12. Perfil de búsqueda 35-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”

Se presenta el formulario código 35-2018 para la búsqueda y selección de investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para cubrir actividades en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, para cubrir transitoriamente la vacancia generada a partir de que Mercedes Pujalte tomara un cargo de mayor jerarquía.

Se presenta el dictamen N°513 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

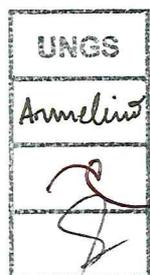
El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el perfil de búsqueda presentado.

Se somete a votación el perfil de búsqueda.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

Regresa el consejero Dragún



13. Perfil de búsqueda 37-2018 (interna) para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área Política, línea “Discurso político e ideologías”, dando de baja un puesto de Asistente Principal/Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (dictamen CERRHH N°515)

Se presenta el formulario código 37-2018 para la búsqueda y selección transitoria de investigador docente Profesor Ajunto, con dedicación semiexclusiva, para cubrir actividades en el área “Política”, asociado al dictado de “Teoría Política Contemporánea”.

Se presenta el dictamen N°515 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere que el asunto sea tratado en plenario del Consejo de Instituto por las particularidades del mismo.

La Sra. Directora explica que se trata de un caso particular: la investigadora docente Ariana Reano, que actualmente se desempeña como asistente principal con dedicación exclusiva, por cuestiones personales y profesionales pide utilizar sus propios recursos para generar un cargo interno de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva. La ID está doctorada, tiene carrera académica muy buena, puede acceder por sus antecedentes a este cargo, y estaría tomando parte de su renta. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos no llegó a ningún dictamen, por lo que pasó la discusión al seno del CIDH.

La consejera Silvia Pérez, quien presidió la reunión de la CERRHH, informa que lo que se trató es el perfil que indicaba que se apelaría los fondos propios del Instituto, entonces la pregunta fue por qué se seguían convirtiendo cargos de asistente a profesor adjunto en el área “Política”, empleando distintos mecanismos. Advierte que entiende que la investigadora docente Reano necesita ser adjunta para poder llevar a cabo de mejor manera sus tareas de investigación, pero otras áreas con las mismas necesidades no han sido contempladas. Comenta que el tema de los fondos para el financiamiento del cargo no era claro en el perfil, luego la Directora Figliola se acercó a la reunión de la CERRHH a aclarar que eran fondos que ya están comprometidos en el presupuesto base para el cargo actual de Reano y que el monto necesario incluso es menor. Se planteó la duda y querían someterlo a lo que diga el Consejo.

La Directora Figliola aclara que Ariana Reano una vez por año en un semestre está a cargo de una asignatura, y que no fue incluida en la lista de los IDs D1 que pasaban a nivel C que se aprobó como Proyecto Especial, justamente porque es una vez por año y porque existía esta posibilidad de generar un nuevo cargo. También informa que ha tratado de atender a todas las necesidades de las áreas, y por supuesto que hay algunas más demandantes que otras. Gran parte de la carrera de Estudios Políticos se dicta en el IDH, lo que implica que el equipo se tiene que hacer cargo de una cantidad considerable de materias y por ahí las materias de otras áreas están más divididas entre los institutos. El área de Política es muy activa en la investigación, tienden a presentarse en todas las convocatorias de proyectos internos y externos. Es difícil transitar esta suerte de equidad entre las áreas. Deja claro que el área más beneficiada ha sido la de Ciencias del Lenguaje.

La consejera Pérez comenta en el caso de Ciencias del Lenguaje se justifica porque están desarrollando e implementando una nueva carrera. Informa que el área de Política es una de las pocas en la que los docentes tienen asignadas horas de posgrado como carga docente. Considera que la situación de los investigadores docentes del área “Política” es privilegiada.

La consejera Mabel Rodríguez comenta que es un caso distinto ya que Reano está ofreciendo su propio dinero. Se habló mucho con todos los docentes del área y ellos estaban de acuerdo.

El consejero Martín Sisto informa que le parece muy bueno que una persona pueda tener promociones, pero aclara que aquellos investigadores docentes que pertenecen al CONICET tienen esa posibilidad a diferencia de los que no pertenecen, entonces, hay una diferencia, aunque a la Universidad le sirve porque empieza a ser subvencionada por otro organismo. También hay que considerar por qué es importante tener investigadores docentes con dedicación exclusiva. Los que están en CONICET pueden hacer ese pedido porque no están perdiendo mucho dinero, mientras que los que no lo están no pueden hacerlo. Pregunta también si se otorgaría a todos los que lo piden o hay que analizar cada caso en particular.

La consejera Eugenia Leiva comenta que no sabía si dependía sólo de la voluntad del docente el decidir esa modificación y si estaba en paridad con cualquier otro docente de otra área.

El consejero Lucas Catalano pregunta si esta la certeza plena de que la docente Reano está de acuerdo con este pasaje.

La Directora Figliola informa que habló con la docente sobre este tema y ella está absolutamente convencida. Aclara que hacer esto a nivel Instituto es complejo, porque interviene el tema CONICET que es un factor externo que privilegia en algunos sentidos a ciertos investigadores frente a otros. Un investigador CONICET puede acceder a fondos, a becas y demás, que un investigador que no tiene CONICET no puede, es parte del sistema académico e investigativo. Agrega que fue ella misma la primera



que puso todo tipo de reparo a esta solicitud, pero finalmente entendió que Reano no iba a tener dificultades desempeñándose como profesora adjunta. Respecto de la inquietud del consejero Sisto, indica que en cada caso, si el área o docente solicita una modificación similar a la que está en cuestión, hay que analizar los distintos factores.

El consejero Sisto comenta que un caso sienta precedente, se puede invocar después para que sea tratado en las mismas condiciones. Comenta que en esta gestión la investigadora docente Reano es la primera que solicita pasar de exclusiva a semiexclusiva, con CONICET. Aclara que en gestiones anteriores hubo pedidos también de pasajes. Agrega que le parece que el perfil de un docente exclusivo de la UNGS es específico, no es igual a uno de CONICET. Considera que un investigador docente exclusivo de la UNGS tiene más tareas de gestión, que hay que tener esto presente y valorizarlo como un perfil propio de la universidad.

El consejero Catalano agrega que se podría sumar un considerando a la resolución donde se indique que no fue sólo una decisión de la investigadora sino que el área también está de acuerdo para que no se entienda que cualquier docente que pide una baja en la dedicación y un aumento en la categoría es algo automático.

La Sra. Directora Figliola informa que en un cargo de dedicación semiexclusiva lo que se reduce es la investigación, las tareas de gestión y docencia no se reducen. En este caso la docente Reano tiene su investigación y sus proyectos en el IDH. En institutos grandes como el de Ciencias o el de Desarrollo humano no pueden acompañar con cargos la carrera académica de estos investigadores. Comenta que este caso es particular y por eso se está debatiendo en el Consejo y por ahí lo más acertado es hacer una recomendación.

Se somete a votación el perfil de búsqueda.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

14. Dictamen de la búsqueda 22-2018 para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, la línea “Filosofía teórica y fenomenología”. Propuesta de designación de Gisela Eleonora Suazo en el cargo

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Mabel Rodríguez, Mariana Larisson y Gabriela Domecq, asociado a la búsqueda interna 22-2018, para incorporar un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, asociado al dictado de las asignaturas “Gnoseología” y “Antropología”, dando de baja un cargo de Asistente Principal o Jefe de Trabajos Prácticos. Se estableció un orden de mérito que señala a Gisela Suazo como única candidata para el puesto.

Se presenta también el dictamen N°517 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El Presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado y la consecuente designación de Suazo en el puesto.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

15. Dictamen de la búsqueda 23-2018 para incorporar transitoriamente un investigador docente Ayudante de Primera, con dedicación semiexclusiva, para el área: “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, la línea “Enseñanza de Lenguas extranjeras y segundas lenguas” (portugués). Propuesta de designación de Andrea Karina Dayan en el cargo

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Dante Peralta, Verónica Demsar y Martín Olavarriga, asociado a la búsqueda 23-2018, para incorporar un investigador docente Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, para el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas” (portugués), para cubrir transitoriamente la vacancia generada a partir de que Verónica Demsar tomara licencia en el cargo. Se presentaron a la convocatoria dos aspirantes y se estableció un orden de mérito que señala a Andrea Karina Dayan en primer lugar.

Se presenta también el dictamen N°518 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El Presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.



Se somete a votación el dictamen presentado y la consecuente designación de Dayan en el puesto.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

16. Dictamen de la búsqueda 24-2018 para incorporar transitoriamente dos investigadores docentes Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para el área: “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” en la línea “Enseñanza de Lenguas extranjeras y segundas lenguas” (inglés). Propuesta de designación de Érica Ledesma en el cargo

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Gabriela Di Gesú, Marcela Engemann y Elena Valente, asociado a la búsqueda 24-2018, para incorporar un investigador docente Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, para el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas” (inglés), para cubrir transitoriamente las vacancias generadas a partir de que Rosa Colucci y Analía Esquerré tomaran licencia en sus cargos. Se presentaron a la convocatoria cinco aspirantes y se estableció un orden de mérito que señala a Erika Ledesma en primer lugar y a Lina Jacovkis en segundo lugar.

Se presenta también el dictamen N°519 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El Presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado y la consecuente designación de Ledesma y Jacovkis en los puestos.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

17. Dictamen de la búsqueda 25-2018 para contratar, mediante prestación de servicios MAF, nivel D, un docente para el dictado de la asignatura “Filosofía de Derecho y Ciudadanía”

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc integrada por Gisela Suazo, Silvina Feeney y Javier Flax, asociado a la búsqueda 25-2018, para incorporar un docente MAF, nivel para el dictado de la asignatura “Filosofía del Derecho y Ciudadanía”. Se presentaron a la convocatoria cinco aspirantes y se estableció un orden de mérito que señala a David Sibio en primer lugar.

Se presenta también el dictamen N°520 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

El Presidente de la Comisión Extraordinaria de RRHH informa que el dictamen de la CERRHH sugiere aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Se somete a votación el dictamen presentado.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

18. Solicitud de reconocimiento salarial para el investigador docente Lucas Rozenmacher para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Taller de Artes Audiovisuales II”, durante el segundo semestre de 2018, bajo la supervisión de la profesora Daniela Koldobsky (art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS)

Con fecha 18 de junio de 2018 el coordinador de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos solicita el reconocimiento salarial para que el investigador docente Lucas Rozenmacher tome la responsabilidad en la asignatura “Taller de Artes Audiovisuales II” durante el segundo semestre de 2018, bajo la supervisión de la profesora Daniela Koldobsky. La solicitud cuenta con el aval de la Coordinadora de Formación del IDH, y la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°521, recomienda aprobar el pedido del área.



Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

19. Solicitud de reconocimiento salarial para la investigadora docente Karina Benchimol para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Desafíos de la Profesión Docente en la Escuela

Secundaria y en el Nivel Superior”, durante el segundo semestre de 2018, bajo la supervisión de la profesora Graciela Krichesky (art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS)

Con fecha 26 de julio de 2018 la coordinadora del trayecto pedagógico de las carreras de profesorado solicita el reconocimiento salarial para que la investigadora docente Karina Benchimol tome la responsabilidad en la asignatura “Desafíos de la Profesión Docente en la Escuela Secundario y en el Nivel Superior” durante el segundo semestre de 2018, bajo la supervisión de la profesora Graciela Krichesky. La solicitud cuenta con el aval de la Coordinadora de Formación del IDH, y la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°525, recomienda aprobar el pedido del área.

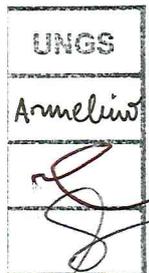
Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Se retira de la sesión el consejero Pablo Chiesa.

20. Propuesta de llamados a concurso de antecedentes y oposición para cubrir puestos de investigación y docencia en áreas de investigación del IDH

Mediante nota interna N° 52/18, con fecha 25 de julio de 2018, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva las siguientes propuestas de llamados a concursos de antecedentes y oposición para cubrir cargos de investigación y docencia:

- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “Política”, línea “Estado, instituciones y actores políticos”, asociado al dictado de las asignaturas “Derecho I: Derecho Político y Constitucional” y “Derecho II: Problemáticas Constitucionales y Derechos Humanos”. Se propone como jurado titular a Gabriela Delamata (presidente), Federico Mario Lorenc Valcarce y Mauro Benente; como jurado suplente a Carlos Guillermo Longhini, Diego Gabriel Baccarelli Bures; como veedores profesores a Julia Gabriela Smola y Juan Fal, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Joaquín Gonzalo Foresti e Iliana Nazarena Romero como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Política”, línea “Teoría y filosofía política”, asociado al dictado de las asignaturas “Teoría Política Contemporánea” y “Discurso Político e Ideologías”. Se propone como jurado titular a Cecilia Nora Lesgart (presidente), Gustavo Horacio Castagnola y Alicia Beatriz Porcel; como jurado suplente a Horacio González, Elvira Narvaja de Arnoux y Manuel Sebastián Barros; como veedores profesores a Eduardo Francisco Rinesi y Julia Gabriela Smola, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Ileana Nazarena Romero y Andrés Lorenzo Ortiz como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Historia política de América Latina en el siglo XX”, asociado al dictado de las asignaturas “Historia de África” y “Problemas Políticos Internacionales”. Se propone como jurado titular a Liliana Marisa Pineau (presidente), Patricia Funes y Gabriela Beatriz Aguila; como jurado suplente a Monica Inés Cejas, Marcelo Bittencourt Ivair Pinto y Abraham Daniel Lvovich; como veedores profesores a Jorge Cernadas y Ernesto Bohoslavsky, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Jefe de trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en el área “La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Historia reciente y memorias en la historia argentina”, asociado al dictado con la asignatura “Historia de la Historiografía”. Se propone como jurado titular a Alejandro Cattaruzza (presidente), Abraham Daniel Lvovich y Roberto Eduardo Pittaluga; como jurado suplente a Andrés Gabriel Freijomil, Marina Franco y Ernesto Lázaro Bohoslavsky; como veedores profesores a Jorge Cernadas y Alejandra Fernandez, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La economía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “La promoción y protección de los Derechos económicos, sociales, culturales ambientales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria”, asociado a las asignaturas “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y



Ambientales” y “Enseñanza de la Economía”. Se propone como jurado titular a Fernando Javier Isuani (presidente), Sonia Beatriz Roitter y Julián Flavio Bertranou; como jurado suplente a Adriana Rut Rofman, Sebastián Gustavo Sztulwark y Carlos Hugo Acuña; como veedores profesores a Verónica Inés Mossier y Cesar Darío Monaco, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Mariana Elisabet Sauchelli y Marina Belén Álvarez Ortiz como titular y suplente, respectivamente.

- Un cargo de un investigador docente Ayudante de Primera, con dedicación semiexclusiva, en el área “La física: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Didáctica de la física”, asociado a la asignatura “Taller de Ciencia”. Se propone como jurado titular a Rafael González (presidente), Diego Petrucci y Marisol Montino; como jurado suplente a Rodolfo Manuel Echarri, Ernesto Enrique Cyrulies y Laura Chiabrando; como veedores profesores a Daniel Rolla y Andrés Sartarelli, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Milena Larisa Navarro y Marta Susana Álvarez, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Formación de profesores de matemática”, asociado a las asignaturas “Residencia II en Matemática” y “Enseñanza de la Matemática II”. Se propone como jurado titular a José Agustín Villella (presidente), Paula Alejandra Pogró y Ana María Ruiz Guerrero; como jurado suplente a Francisco Alberto Formica, Cristina Camós y Sara Beatriz Scaglia; como veedores profesores a Gustavo Carnelli y Graciela Krichesky, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en el área “Procesos de la comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, línea “Públicos, consumo de medios, tecnología y productos culturales masivos”, asociado a la asignatura “Organizaciones y Comunicación”. Se propone como jurado titular a Carla Muriel del Cueto (presidente), Nancy Elizabeth Díaz Larrañaga y Alejandro Kaufman; como jurado suplente a Natalia Romé, Daniel Badenes y Gustavo Roberto Aprea; como veedores profesores a Pablo Gullino y Juan Pablo Cremonte, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Raúl Nicolás Sanchez y María Rocío Espínola, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Procesos de la comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, línea “Procesos de la comunicación y relaciones de poder”, asociado a la asignatura “Comunicación Mediática y Concepciones de la Comunicación”. Se propone como jurado titular a Silvia Delfino (presidente), Elizabeth Martínez de Aguirre y Cora Gamarnik; como jurado suplente a Silvia Elizalde, Daniel Ernesto Meccia y Juan Besse; como veedores profesores a Lucas Rozenmacher y Rocco Carbone, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Ariel Eduardo Navarro y Alison Fernanda Paz Rolón, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” línea “Enseñanza de la lengua”, asociado a la asignatura “Residencia II en Lengua y Literatura”. Se propone como jurado titular a Estela Inés Moyano (presidente), Laura Daniela Ferrari y María Beatriz Taboada; como jurado suplente a Analía del Carmen Reale, Gabriela Fernanda Resnik y Mariela Cristina Ferrari; como veedores profesores a Guadalupe Álvarez y Lucía Brandani, como titular y suplente, respectivamente; como veedora estudiante titular a Paula Mariel Albarracín.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Teoría y descripción gramatical”, asociado a las asignaturas “Sintaxis y Variación Lingüística” y “Adquisición e Historia de la Lengua”. Se propone como jurado titular a Andreína Adelstein (presidente), Cintia Valeria Carrió y Virginia Irene Jaichenco; como jurado suplente a María Cristina Messineo, Leopoldo Omar Labastía y Héctor Mario Manni; como veedores profesores a Andrea Bohr y Mercedes Pujalte, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Florencia Gimena Nieto y Luciana Anahí Cisneros, como titular y suplente, respectivamente.



- Un cargo de un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”, asociado a la asignatura “Inglés Lectocomprensión III”. Se propone como jurado titular a Melina Porto (presidente), Diana Mónica Waigandt y Claudia Silvia Herczeg; como jurado suplente a Daniela Moyetta, Virginia Alejandra Durch; como veedores profesores a Marcela Engemann y María Cecilia Gago, como titular y suplente, respectivamente; como veedora estudiante titular a Tania Amaru Zamorano Muñoz.
- Un cargo de un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Las prácticas sociales de lectura y escritura”, asociado a la asignatura “Taller de Lectoescritura (CAU)”. Se propone como jurado titular a Mariana Di Stefano (presidente), Lucia Natale y Mónica Beatriz Musci; como jurado suplente a Adriana Albina María Speranza, Guadalupe Álvarez y Ann Bárbara Sylvia Borsinger; como veedores profesores a Susana Nothstein y Natalia Bengochea, como titular y suplente, respectivamente; como veedora estudiante titular a Déborah Antonela Alarcón.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Literatura, períodos históricos y estéticas”, asociado a las asignaturas “Estudios de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca” y “Literatura Española”. Se propone como jurado titular a Juan Diego Vila (presidente), Gladys Lizabe y Miguel Ángel Vedda; como jurado suplente a Florencia Calvo, Leonardo Ramón Funes y Martín José Raúl Ciordia; como veedores profesores a Francisco García Chicote y Carolina Zunino, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Matías Esteban Demaro Salzano y Carolina Florencia Bellegia, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Las prácticas sociales de lectura y escritura”, asociado a la asignatura: “Taller de Lectoescritura (PCU)”. Se propone como jurado titular a Ann Bárbara Sylvia Borsinger (presidente), Daniela Paula Stagnaro y Elena Amable Valente; como jurado suplente a Mónica Beatriz Musci, Adriana Albina María Speranza y Mariana Di Stéfano; como veedores profesores a Lucía Natale y Natalia Bengochea, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Noelia Paola Díaz y Andrés Lorenzo Ortiz, como titular y suplente, respectivamente.
- Un cargo de un investigador docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Teoría y descripción gramatical”, asociado a las asignaturas “Estudios Gramaticales y “Lenguaje, Comunicación y Cultura Escrita”. Se propone como jurado titular a Daniel Omar Romero (presidente), Cintia Valeria Carrió y Roberto Bein; como jurado suplente a Graciela Mabel Giammatteo, Andreefina Adelstein y Héctor Mario Manni; como veedores profesores a Gabriela Resnik y Laura Ferrari, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Bibiana Ruby Castillo Benitez y Luciana Anahí Cisneros, como titular y suplente, respectivamente.

Las propuestas fueron tratadas por el comité de investigación del IDH el día 24 de julio y cuenta con el aval de sus miembros.

Se somete a votación las propuestas de llamados a concursos presentadas:

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

21. Informe del desempeño de adscriptos para la formación en investigación

Mediante nota interna N°54/18, la Coordinadora de Investigación del IDH presenta diez informes del desempeño de adscriptos para la formación en investigación:

- Noemí Antonia González, adscripta desde el 20 de julio de 2017 al 26 de marzo de 2018 en el proyecto “Literatura contemporánea: avatares de una hibridación”, dirigido por Martina López Casanova. Su desempeño fue satisfactorio.



- Agustina Abigail Buscemi, adscripta desde el 20 de julio de 2017 al 1° de marzo de 2018 en el proyecto “Literatura contemporánea: avatares de una hibridación”, dirigido por Martina López Casanova. Su desempeño fue satisfactorio.
- Claudia Silvia Montes, adscripta desde el 20 de julio de 2017 al 19 de julio de 2018 en el proyecto “Literatura contemporánea: avatares de una hibridación”, dirigido por Martina López Casanova. Su desempeño fue muy satisfactorio.
- Ezequiel Fernandez Bados, adscripta desde el 20 de julio de 2017 al 19 de julio de 2018 en el proyecto “Literatura contemporánea: avatares de una hibridación”, dirigido por María Elena Fonsalido. Su desempeño fue muy satisfactorio.
- Elena Palacio Coronel, adscripta desde el 20 de julio de 2017 al 19 de julio de 2018 en el proyecto “Literatura contemporánea: avatares de una hibridación”, dirigido por María Elena Fonsalido. Su desempeño fue satisfactorio.
- Joel Cuenca, adscripta desde el 21 de junio de 2017 al 20 de junio de 2018 en el proyecto “Putos y milicos. Tecnologías de género y (pos) dictaduras en el cono sur”, dirigido por Rocco Carbone. Su desempeño fue satisfactorio.
- Roxana Clarisa Carlos, adscripta desde el 21 de junio de 2017 al 20 de junio de 2018 en el proyecto “Economía y derechos humanos. La accesibilidad al agua potable en la provincia de Buenos Aires”, dirigido por Patricia Monsalve. Su desempeño fue muy satisfactorio.
- Daniela De Franco, adscripta desde el 21 de junio de 2017 al 20 de junio de 2018 en el proyecto “El giro idealista en la dramaturgia temprana de Fiedrich Schiller (1781-1787): discusiones y apropiaciones”, dirigido por Juan Rearte. Su desempeño fue muy satisfactorio.
- Micaela Cameli, adscripta desde el 20 de julio de 2017 al 19 de julio de 2018 en el proyecto “Estudio longitudinal del desempeño de los estudiantes en carreras de ciencias sociales y humanas: el impacto de las secuencias didácticas de los TLEs”, dirigido por Elena Valente. Su desempeño fue satisfactorio.
- José Ignacio Curto, adscripta desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 en el proyecto “La crisis del orden mundial. Impactos económicos políticos y sociales de la crisis financiera internacional del 2008”, dirigido por Ricardo Aronskind. Su desempeño fue regular.

El tema fue tratado por el Comité de investigación del IDH en sus reuniones de los días 9 de abril y 24 de julio y cuenta con el aval de sus miembros.

Se somete a votación aprobar los informes de desempeño de los mencionados adscriptos:

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

22. Informes finales y de avance de proyectos de investigación

Mediante nota interna N°56/18, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva los informes de avance de los siguientes proyectos de investigación del IDH:

- “Cultura visual: abordajes, métodos y desafíos críticos” (código 30/3224), dirigido por María Alejandra Torres.
- “Red de revistas. El rol de las revistas ilustradas en el modernismo literario latinoamericano” (código 30/3225), dirigido por María Alejandra Torres.
- “Red de revistas. El rol de las revistas ilustradas en el modernismo literario latinoamericano” (código 30/3225), dirigido por María Alejandra Torres.

También se informa en la nota el estado de situación de los siguientes proyectos:



- “Empresas de memorialización del pasado reciente en la Argentina. Estado, activismo e institución de nuevas categorías y símbolos nacionales”, dirigido por Virginia Vecchioli. Adeuda informe de avance 2017.
- “Rememoración, memoria y recuerdo. Sobre la esencia e historicidad de lo acontecido”, dirigido por Lucas Fragasso. Adeuda informe de avance 2017.
- “De la República liberal a la República popular. Los legados en la construcción del pueblo y la república durante el Gobierno de Cristina Fernández de Kichner (2007-2011)”, dirigido por Eduardo Rinesi. Adeuda informe de avance 2012 e informe final.
- “El Derecho a la Identidad de Género: la construcción de su visibilización política y jurídica”, dirigido por Laura Saldivia. Adeuda informe final.
- “Transformaciones en los lenguajes audiovisuales: tecnología, narración y estética”, dirigido por Gustavo Aprea. Adeuda informe final

Se someten a votación los informes de avance presentados.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

23. Alta de integrantes en proyectos de investigación

Mediante nota interna N°57/18, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva las siguientes solicitudes de altas de integrantes en proyectos de investigación vigentes:

- Alta de Nataly Rojas como integrante desde el 20/07/2018 en el proyecto “Conceptualizaciones de la literatura y la guerra en Ernst Bloch y Gyorgy Lukács” (código 30/3243), dirigido por Juan Rearte.
- Alta de Jorge Adrián Cernadas y César Darío Mónaco como integrantes desde el 02/07/2018 en el proyecto “La historia en la cultura escolar” (código 30/3256), dirigido por María Paula González.
- Alta de Ernesto Lázaro Bohoslavsky y Abraham Daniel Lvovich como integrantes desde el 03/07/2018 en el proyecto “La historia en la cultura escolar” (código 30/3256), dirigido por María Paula González.
- Alta de Sabrina Luján Buletti como integrante desde el 01/01/2018 en el proyecto “La historia en la cultura escolar” (código 30/3256), dirigido por María Paula González.
- Alta de María Ximena González Iglesias como integrante desde el 01/03/2018 en el proyecto “La historia en la cultura escolar” (código 30/3256), dirigido por María Paula González.
- Alta de Florencia Paula Levín como integrante desde el 01/03/2017 en el proyecto “Cultura visual: abordajes, métodos y desafíos críticos” (código 30/3224), dirigido por María Alejandra Torres.

El material fue tratado por el Comité de investigación del IDH en su reunión del día 24 de julio de 2018 y cuenta con el aval de sus miembros.

Se someten a votación la incorporación de dichas personas en los respectivos proyectos.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Se retira de la sesión la consejera López Casanova

24. Propuesta de distribución del fondo de viáticos y pasajes para proyectos de investigación

Con fecha 26 de julio de 2018, mediante nota interna N°58/18, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva para su consideración la propuesta de asignación de fondos para viáticos y pasajes para los proyectos de investigación del Instituto.



El cálculo para la distribución de dicho fondo se realiza aplicando una sumatoria de puntajes que se asigna según el tipo de miembro de proyecto: si los investigadores docentes tienen dedicación exclusiva o semiexclusiva, si entre los integrantes hay invitados, si incluyen adscriptos para la formación en investigación. Cuando un investigador docente se encuentra en dos proyectos se divide el puntaje asignado. Para los casos de IDs que figuran en más de dos proyectos, dado que se encuentran en una situación irregular, no se le asigna puntaje. Cuando un ID se encuentra en uso de licencia, se hace un cálculo de puntaje dependiendo del período de esa licencia.

La Coordinadora de Investigación del IDH informa que desde el Comité de Investigación del IDH se propone a este Consejo no habilitar, por proyecto, el uso de los fondos hasta tanto los investigadores docentes que lo integren y que se encuentran en tres o más proyectos regularicen su situación, formando parte de hasta dos. Esto como nueva medida tras la falta de respuesta y resolución de las personas que fueron informadas de su situación.

El Consejo acuerda con esta medida, y agrega que sería conveniente también incluir en esa restricción de uso de los fondos el caso de quienes adeuden informes de avance o final con un tiempo importante y que no cuentan con prórroga para ello.

Se somete a votación la propuesta de asignación de fondos presentada y las medidas restrictivas para habilitar el uso de los fondos cuando haya investigadores docentes en situación irregular.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

25. Propuesta de creación del programa “Espacio de Trabajo sobre Historia Reciente” a ser coordinado por Florencia Levín

Mediante nota interna N°59/18, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva la propuesta de programa “Espacio de trabajo sobre historia reciente” presentada por la investigadora docente Florencia Levín.

Este programa propone contribuir al desarrollo teórico, metodológico y empírico de la historia reciente como disciplina académica e incidir en los procesos colectivos de elaboración de pasados traumáticos a través de tareas de transmisión y difusión. La coordinadora será Florencia Levín.

El tema fue tratado por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 24 de julio y cuenta con el aval de sus miembros.

Se somete a votación la propuesta presentada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

26. Dictamen de la convocatoria a dos becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad en el ámbito del Programa de articulación del CAU con las escuelas medias de la zona de influencia de la Universidad

Mediante nota interna N°60/18, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva el dictamen correspondiente a la convocatoria a becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para estudiantes del Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática en el que se recomienda asignar las becas a Romina Frete y Romina Segretín.

servicios MAF (nivel E) por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 24 de julio y cuenta con el aval de sus miembros.

Se somete a votación la propuesta presentada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

27. Propuesta de publicación de textos

Mediante nota interna N°61/18, la Coordinadora de Investigación del IDH eleva las siguientes propuestas de publicaciones:

- “Ampliar el círculo de los que recuerdan. La inscripción de la Comisión Provincial por la memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-209)”, de Santiago Cueto Rúa, perteneciente a la colección Entre libros de la buena memoria.



- “Interpretación y producción de textos matemáticos” de Mabel Rodríguez, perteneciente a la colección Educación en ciencia, serie Ideas para la clase de matemática.
- “Heurísticas en la resolución de problemas matemáticos”, de Mabel Rodríguez (coord.), perteneciente a la colección Educación en ciencia, serie Investigación en educación matemática.

Las propuestas fueron tratadas por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 24 de julio y cuenta con el aval de sus miembros, por lo tanto, se recomienda su aprobación.

Se somete a votación las propuestas de publicaciones presentadas.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

28. Informes finales y de avance del desempeño de adscriptos para la formación en docencia del IDH, correspondientes al primer semestre de 2018

Mediante nota interna N°54/18, la Coordinadora de Formación del IDH eleva diez informes finales y un informe de avance de desempeño de adscripciones de formación en docencia:

- Andrea del Carmen López, adscripta en Residencia II en Economía, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Fabrizio Sanguinetti, adscripto en Economía Internacional, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Florencia Herbón, adscripta en Historia General de la Educación, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Marta Susana Álvarez, adscripta en Historia General de la Educación, su desempeño fue muy satisfactorio.
- María Ivana Sánchez, adscripta en Filosofía Especial I, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Nadia Valeria Villán, adscripta en Lenguaje, cultura y comunicación escrita, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Eliana Soledad Molina, adscripta en Seminario: Planificación y evaluación de proyectos comunicativos, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Cecilia Vazquez, adscripta en Residencia I: La escuela, ámbito de trabajo docente, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Mariano Leguizamón, adscripto en Residencia I: La escuela, ámbito de trabajo docente, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Pablo Federico Ruiz Lezcano, adscripto en Aprendizaje Escolar, su desempeño fue muy satisfactorio.
- Daiana Magalí Garcia, adscripta en Seminario: Planificación y evaluación de proyectos comunicativos, su desempeño fue muy satisfactorio.

El material fue tratado por el Comité de Formación del IDH en su reunión del día 17 de julio y cuenta con el aval de sus miembros.

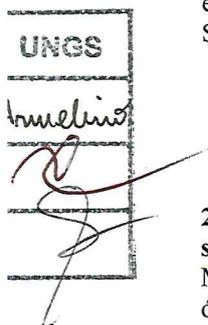
Se somete a votación la propuesta presentada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

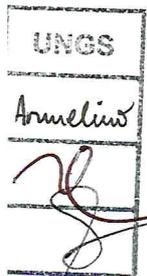
Consejeros presentes: ocho (8)

29. Dictámenes de convocatorias a adscripciones para la formación en docencia en materias del segundo semestre de 2018

Mediante nota interna N°51/18, la Coordinadora de Formación del IDH eleva los siguientes dictámenes y órdenes de mérito de adscripciones para la formación en docencia para el segundo semestre de 2018:



- Dictamen de la convocatoria N°01: La investigadora docente María Alejandra Torres solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Lenguaje, comunicación y cultura de la imagen” con una dedicación de seis horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Aylén Escalante en primer lugar y a Sofía Valado en segundo lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar la adscripción a Escalante.
- Dictamen de la convocatoria N°02: La investigadora docente Felicitas Acosta solicitó dos adscripciones en docencia para estudiantes para la asignatura “Problemática educativa”; con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Marta Álvarez en primer lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar una adscripción a Marta Álvarez y declarar desierta la segunda.
- Dictamen de la convocatoria N°03: La investigadora docente Verónica Cáceres solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Enseñanza de la economía”, con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún aspirante, se declara desierto el orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria N°04: La investigadora docente Gabriela Resnik solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Estudios gramaticales”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Leonardo Sebastián Giménez en primer lugar y a Melanie Daniela Barros en segundo lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar la adscripción a Giménez
- Dictamen de la convocatoria N°06: El investigador docente Rocco Carbone solicitó una adscripción en docencia para dos estudiantes para la asignatura “Problemas culturales latinoamericanos”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Leonardo Herbes en primer lugar y a Julieta Diorio en segundo lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar las adscripciones a Herbes y Diorio.
- Dictamen de la convocatoria N°07: La investigadora docente María Elena Fonsalido solicitó dos adscripciones en docencia para estudiantes para la asignatura “Literatura española”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Jorge Reales en primer lugar y Tamara Aráoz en segundo lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar las adscripciones a Reales y Aráoz.
- Dictamen de la convocatoria N°08: El investigador docente Juan Lázaro Rearte solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Estudios de la literatura moderna”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Carolina Belleggia en primer lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar una adscripción a Belleggia.
- Dictamen de la convocatoria N°09: El investigador docente Mariano Treacy solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Economía Internacional”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una aspirante y se estableció un orden de mérito que señala a Valeria Corvalán en primer lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar una adscripción a la estudiante Corvalán.
- Dictamen de la convocatoria N°10: La investigadora docente Lucía Brandani solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Adquisición e historia de la lengua”, con una dedicación de 6 horas semanales. . Como no se presentó ningún aspirante, se declara desierto el orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria N°11: La investigadora docente Laura Ferrari solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Semántica, pragmática y estudios del texto” con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó un aspirante y se estableció un orden de mérito que señala a Evelyn Mohr en primer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción a la estudiante Mohr.
- Dictamen de la convocatoria N°12: El investigador docente Ricardo Aronskind solicitó adscripciones en docencia para dos estudiantes para la asignatura “Economía Política e Internacional”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó un postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Martín Manuel Prieto en primer lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar una adscripción a Prieto y declarar desierta la segunda.
- Dictamen de la convocatoria N°13: El investigador docente Dante Peralta solicitó unas adscripciones en docencia para dos estudiantes para la asignatura “Taller de Escritura Periodística I”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó un postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Luciano Sebastián Torres en primer lugar. Por lo tanto, se recomienda otorgar una adscripción a Torres y declarar desierta la segunda.



- Dictamen de la convocatoria N°14: El investigador docente Eduardo Rinesi solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Teoría Política Clásica”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó un postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Alfredo Nazareno Cejas en primer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción al estudiante Cejas.
- Dictamen de la convocatoria N°15: El investigador docente Sergio Galiana solicitó una adscripción en docencia para un estudiante para la asignatura “Historia de África”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Luciana Alejandra Palmieri en primer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción a la estudiante Palmieri.
- Dictamen de la convocatoria N°16: El investigador docente Eduardo Muslip solicitó adscripciones en docencia para dos estudiante para la asignatura “Literatura argentina: Teatro y poesía”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron dos postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Ana Violeta Aban en primer lugar y a Almendra Unelén Castillo en segundo lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción a las estudiantes Aban y Castillo.
- Dictamen de la convocatoria N°17: La investigadora docente Ariana Reano solicitó una adscripción en docencia para un graduado para la asignatura “Teoría Política Contemporánea”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Camila Cuello en primer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción a la graduada Cuello.
- Dictamen de la convocatoria N°18: La investigadora docente Verónica Cáceres solicitó una adscripción en docencia para un graduado para la asignatura “Enseñanza de la economía”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Pamela Gomez Bucci en primer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción a la graduada Gomez Bucci.
- Dictamen de la convocatoria N°19: El investigador docente Mariano Treacy solicitó una adscripción en docencia para un graduado para la asignatura “Economía Internacional”, con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún aspirante, se declara desierto el orden de mérito.
- Dictamen de la convocatoria N°20: El investigador docente Ricardo Aronskind solicitó adscripciones en docencia para dos graduados para la asignatura “Economía política e internacional”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentaron tres postulantes y se estableció un orden de mérito que señala a Luis Klejzer en primer lugar, a Damiana Sollazzo en segundo lugar y a Nahuel Dragún en tercer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar las adscripciones a los graduados Klejzer y Sollazzo.
- Dictamen de la convocatoria N°21: El investigador docente Taller de Radio I solicitó una adscripción en docencia para un graduado para la asignatura “Taller de Radio I”, con una dedicación de 6 horas semanales. Se presentó una postulante y se estableció un orden de mérito que señala a Mayra Romero en primer lugar. Por lo tanto, se sugiere otorgar la adscripción a la graduada Romero.
- Dictamen de la convocatoria N°22: El investigador docente Sergio Galiana solicitó una adscripción en docencia para un graduado para la asignatura “Historia de África”, con una dedicación de 6 horas semanales. Como no se presentó ningún aspirante, se declara desierto el orden de mérito.

El material fue tratado por el Comité de Formación del IDH en su reunión del día 17 de julio y cuenta con el aval de sus miembros.

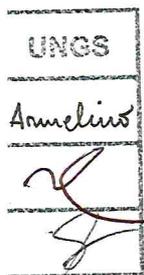
Se someten a votación los dictámenes presentados.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

Antes de dar cierre a la sesión, la Directora Figliola le concede la palabra al consejero Dragún que presentó la nota al inicio de la reunión.

En la nota se detallan casos, la mayoría tienen que ver con malos tratos que tuvieron los docentes de la asignatura “Taller de Producción Audiovisual I”, Eduardo Villar y José Ricciardi, hacia los estudiantes, también denuncian que estos docentes no cargan las notas a tiempo y a los estudiantes que trabajan les piden que deben dejar de trabajar para poder seguir cursando la materia.

El consejero Dragún pide que le otorguen la palabra a la estudiante Rocío Espínola, consejera del CIDH y estudiante firmante de la nota.



La estudiante Espínola en sintonía con lo que expresan en la nota, comenta que los docentes Villar y Ricciardi pasan muy tarde las notas de la cursada, no presentan las actas a tiempo y esto trae inconvenientes para la inscripción a materias correlativas.

La consejera Pérez propone al Consejo que cuando se presente la Planificación y presupuesto para el próximo año se asegure que la materia en cuestión tenga un profesor con horas a cargo de tal manera que forme parte de la dinámica de clases, ya que los docentes Villar y Ricciardi son IDs asistentes.

La consejera Rodríguez propone que la Directora se acerque a hablar de este tema con el profesor Fabián Carrere que es el profesor a cargo de la materia y con los docentes Villar y Ricciardi.

La consejera Pérez informa que le parece lo más correcto que en una próxima sesión se presente un informe al Consejo sobre el tema en cuestión.

La Directora Figliola aclara que para el próximo consejo traerá una solución o por lo menos una primera propuesta. Este tema se lo plantearon en una primera reunión los estudiantes y les pidió que presenten una nota para traer en asunto al Consejo. Comenta que los coordinadores de las carreras de la Licenciatura en Comunicación, Juan Pablo Cremonte, y de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, Lucas Rozenmacher, tuvieron varios acercamientos con los docentes.

La consejera Pérez pregunta si estas materias se dictan en los dos semestres del año.

La estudiante Espínola le responde que sí y son los mismos docente quienes la dictan. Comenta que lo que señalan en la nota es que los docentes Villar y Ricciardi les marcan a los estudiantes cuestiones que no son sobre su desempeño académico, si no cuestiones personales.

El consejero Sisto pregunta si los profesores aceptan que los estudiantes graben sus clases.

La estudiante Espínola le comenta que por el tipo de clase que dictan no hay necesidad de grabarla. Otro de los planteos es que en la materia no aprenden las herramientas técnicas para hacer las actividades solicitadas y que muchas veces dependen sólo de la ayuda de los técnicos del Estudio de Producción de Medios.

Finalmente, la directora informa que en primera instancia se reunirá con los coordinadores de las carreras involucradas.



Consejero Armelino



Consejero Carbone



Consejera González